



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 5173/2014

CORRIENTES, 27 de noviembre de 2014

VISTO:

El expediente N° 01-2014-10599; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de cubrir dos cargos de Correctores de la Editorial de la UNNE- EUDENE;

Que por las citadas actuaciones el Gerente General de EUDENE, Lic. Carlos Quiñónez, eleva la propuesta para la convocatoria a inscripción de postulantes para cubrir los cargos mencionados;

Que dicha propuesta establece el procedimiento a seguir y determina los requisitos y condiciones de los aspirantes;

Que asimismo contempla la integración de una Comisión Evaluadora, y fija el periodo de inscripción y fecha de la entrevista;

El informe de la Secretaría General de Planeamiento;

Que el financiamiento del cargo solicitado está contemplado en el “Proyecto de Apoyo al Desarrollo de Editoriales Universitarias Argentina” aprobado, en el marco del Programa de la Calidad Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias;

Que la firma del Convenio UNNE/ SPU se encuentra en trámite;

Lo establecido en el artículo 24° del Estatuto Universitario;

LA RECTORA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR a inscripción de postulantes para cubrir dos cargos de Correctores de la Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste- EUDENE, a partir del 1° y hasta el 5 de diciembre de 2014, de acuerdo a las pautas establecidas en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

PROF. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE
SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 5173/2014

A N E X O

CONVOCATORIA A INSCRIPCIÓN DE TÍTULOS, ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y EVALUACIÓN PARA CUBRIR DOS CARGOS DE CORRECTORES DE LA EDITORIAL DE LA UNNE: EUDENE

Cargo: Corrector

Modalidad: Contratación de Locación de Servicios, equiparado a los efectos remunerativos a un cargo docente a nivel de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva.

Actividad: para desempeñarse como corrector de la EUDENE

Requisitos:

Poseer un título de Licenciado o Técnico en Edición, Profesor o Licenciado en Letras, o en disciplinas afines.

Antecedentes: poseer antecedentes específicos como correctores en cualquier área de la edición de textos en formato libro o revista.

Contenidos centrales de la entrevista:

- a) Fundamento de la función de correctores en una editorial universitaria en general y de la EUDENE en particular y su lugar en el proceso de edición.

Evaluación escrita:

Se tomará una prueba que consistirá en la resolución de problemas de corrección habituales en una editorial universitaria. Entre ellos:

La normativa y sus distintos planos. Acentuación: casos especiales. Uso y norma de los signos de puntuación. Uso de mayúsculas y minúsculas. Las clases de palabras. Concordancia sustantivo adjetivo. Concordancia Sujeto-Predicado. El paradigma verbal. La correlación temporal. Uso correcto de los tiempos verbales. Uso del gerundio. Construcciones absolutas. Verbos impersonales. Voz pasiva (pasiva perifrástica y pasiva con se). Uso correcto de preposiciones. Adverbios y pronombres. Leísmo, laísmo, loísmo. Pronombres relativos. Determinativos. Parónimos, barbarismos. Relaciones semánticas: sinonimia, antonimia, homonimia, polisemia, hiponimia. Formación de palabras. Neologismos, extranjerismos, préstamos, calcos. Impedimentos léxicos, palabras cliché, etimologías populares, redundancias

Las concordancias verbales, las de género y número. Las viudas y huérfanas en la edición. Las convenciones editoriales. Las tipográficas. Las reglas ortográficas. Si hay



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 5173/2014

un espacio delante de la coma, del punto y coma, del punto, etc. En todos los casos se aplicarán las normas de Estilo EUDENE.

Los postulantes deberán presentar su CV con una nota dirigida a la Sra. Rectora de la UNNE, Prof. Delfina Veiravé, por mesa de entradas de Rectorado en 25 de mayo 868 de 7 a 13 hs. de lunes a viernes, desde el 1 al 5 de diciembre de 2014.

Las entrevistas y evaluaciones se desarrollaran en la sede del Rectorado de la UNNE, el día jueves 11 de diciembre a las 10 de la mañana, en la sala de comisiones del Consejo Superior de la UNNE.

La Comisión Evaluadora estará integrada por el Gerente General de EUDENE, Lic. Carlos Manuel Quiñonez, la Coordinadora General de Comunicación Institucional, Lic. Karina Parras, y la Mgter. Patricia Pujalte Ibarra, como miembros titulares. Mientras que será suplente la Coordinadora de UNNE Virtual, Lic. Beatriz Castro Chans.